COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 511

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2011, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y ROLLO DE FAX", REALIZADO A TRAVÉS DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. (ID.207.934).

Asunción, 06 de mayo de 2011

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 03/05/2011, elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 010/2011 – Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón y Rollo de Fax", convocada por la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Sesión Publica Virtual de veinte y seis de abril de 2011, se llevo a cabo la etapa competitiva con la participación de las siguientes firmas oferentes: empresa unipersonal COMPU SHOP de VÍCTOR MANUEL CÁCERES VIDAL; DISTRIBUIDORA MULTIMERC de GUIDO ANTERO NÚÑEZ FLEITAS; DISTRIBUIDORA LIPAR de ULISES GUSTAVO LEVRAND; M&R INGENIERIA de SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENITEZ, las firmas FRIGON S.R.L., DALMI S.R.L. y KUATIAPO S.A.

Que, el Comité de Evaluación se ha encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 10/2011 – Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón y Rollo de Fax", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Policía Nacional.

Que, el Dictamen D.J. N° 1047 del 06 de mayo de 2011 del Departamento Jurídico de la Policía Nacional, dice: "...analizado el informe de evaluación referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2011, se constata que el mismo se ajusta a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a su Decreto Reglamentario N° 21909/03, por lo que corresponde, de conformidad al Art. 28 y Art. 30 de la mencionada Ley, remitir el informe de evaluación a la Máxima Autoridad de la Institución Convocante, para que mediante resolución sean adjudicadas las ofertas aprobadas,

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
R E S U E L V E

Artículo 1°: **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 10/2011 – Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Productos de Papel, Cartón y Rollo de Fax", a las firmas: **COMPU SHOP de VÍCTOR MANUEL CÁCERES VIDAL** por el monto total de **G. 165.073.360**.-(Guaraníes ciento sesenta y cinco millones setenta y tres mil trescientos sesenta); **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de GUIDO ANTERO NÚÑEZ FLEITAS,** por el monto total de **G. 962.529.989.-**(Guaraníes novecientos sesenta y dos millones quinientos veinte y nueve mil novecientos ochenta y nueve), **M&R INGENIERÍA de SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ,** por el monto total de **G. 44.565.000**.-(Guaraníes cuarenta y cuatro millones quinientos sesenta y cinco mil). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **G. 1.172.168.349.-** (Guaraníes un mil ciento setenta y dos millones ciento sesenta y ocho mil trescientos cuarenta y nueve).

Artículo 2°: **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

☆☆☆☆

COMANDANCIA

Artículo 3°: **FORMALIZAR** el Contrato respectivo, con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

Artículo 4°: **SE REALIZARAN** los servicios adjudicados de acuerdo al Anexo I Coberturas de Seguros Requeridas del Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 5°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

JOSÉ VISITACIÓN GIMÉNEZ DURE
Comisario General Comandante
Comandante Policía Nacional